

## ACTA DE REUNIÓN DEL OBSERVATORIO DE PROTECCIÓN ANIMAL

Celebrada el 5 de abril de 2018 a las 12:00 horas en la Sala Polivalente del Patronato de Bienestar Social del Ayuntamiento de Alcobendas, en C/ Libertad, 6, 2ª Planta.

### ASISTENTES:

D. Juan Carlos González Sánchez  
  
D. Carlos de Arpe Muñoz  
D<sup>a</sup>. Almudena García Bilbao  
D<sup>a</sup>. Ana Rojas Schoendorff  
D. Miguel Ángel Arranz Molins  
D<sup>a</sup>. Mónica de la Chica García  
D<sup>a</sup>. Dolores Gibaja Guerra  
D. Antonio Pardo Villamayor  
D. Jaime Criado Rodríguez  
D. Rubén Pelayo

### ENTIDADES A LAS QUE REPRESENTAN:

Presidente del Observatorio Animal.  
Gerente Patronato de Bienestar Social  
Coordinador Servicio de Salud del PBS  
Grupo Municipal SI SE PUEDE  
Grupo Municipal CIUDADANOS  
Grupo Municipal UPyD  
Grupo Municipal IU  
Grupo Municipal PSOE  
Jefe Policía Local Alcobendas  
Grupo Municipal PP  
Brigada de Defensa Animal

### ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación y firma del acta anterior.
2. Protocolo de autorización de colonias felinas CES.
3. Datos mensuales de entradas y salidas MAIKAN
4. Otras informaciones de los miembros del observatorio.
5. Promoción de la adopción en 7 días.
6. Ruegos y preguntas.

----- o -----

1. Da la bienvenida D. Juan Carlos González, presidente del Observatorio e introduce la reunión.  
D. Juan Carlos González pregunta a D. Rubén Pelayo, representante de Brigada de Defensa Animal, por la ausencia de su presidenta a la que se ha convocado personalmente, Rubén Pelayo afirma que no le ha sido posible asistir.
2. **Firma del acta anterior:** D. Carlos de Arpe facilita a los presentes copia del acta para su lectura y aprobación, siendo aprobada por unanimidad.
3. **Protocolo de autorización de colonias felinas CES:** D. Carlos de Arpe procede a la lectura del protocolo de autorización contrastando los cambios que se han ido acordando en consenso entre los miembros del Observatorio para su rectificación definitiva. Se procede a revisar punto por punto la última propuesta del protocolo enviada al PBS por D<sup>a</sup> Ana Rojas el día 4 de abril, llegando a acuerdos y correcciones de las cuales toma nota D. Carlos de Arpe. Una vez corregido el

documento se remitirá una copia a todos los miembros del Observatorio, para comprobación y cierre definitivo.

Siendo las 12:50h, D<sup>a</sup>. Dolores Gibaja abandona la reunión.

D. Rubén Pelayo comenta que sería conveniente que la empresa MAIKAN reciba un curso sobre la forma de proceder en el método CES, considera que no es sólo esterilizar al animal, hay que dejar la jaula, que el animal no esté mucho tiempo encerrado, etc., D. Carlos de Arpe responde que hay instrucción de que el tiempo en las jaulas de captura sea lo más corto posible.

- 4. Datos mensuales de entradas y salidas MAIKAN:** D. Juan Carlos González procede a la lectura de los datos anuales 2017 registrados por la empresa MAIKAN, por exigencia del PBS, referidos a entradas, salidas, adopciones, fallecimientos, etc,.. D. Carlos de Arpe aclara que es la primera vez que se realiza tan riguroso control de información a la empresa adjudicataria y, por tanto, no existen otros datos para poder realizar una comparativa, sin embargo, se puede vislumbrar un problema ecológico derivado del aumento de población de gatos en Alcobendas, pues las solicitudes de recogida han sido mucho más numerosas que en años precedentes. Así mismo, explica que no es posible hacer una valoración técnica, totalmente adecuada y rigurosa de estos datos al no contar con personal veterinario entre la plantilla de personal del Ayuntamiento de Alcobendas. Por este motivo y una vez conocidos los datos, se ha solicitado un informe externo de valoración a un profesional de la Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense de Madrid.

D. Juan Carlos González procede a la lectura del primer avance/borrador de datos del informe facilitado por un profesional externo, Doctor en Veterinaria de la UCM. El informe externo presenta datos sobre la incidencia de enfermedad en gatos ferales de la ciudad de Madrid, indicando que la incidencia de enfermedad es similar a la que muestran los datos de mortalidad felina obtenidos en los gatos recogidos en Alcobendas. D. Juan Carlos González apunta que el informe concluye que, si bien la tasa de mortalidad felina recogida por el PBS es elevada, no se puede deducir de ello la existencia de trato inadecuado. No obstante, el informe estima que posiblemente la introducción de determinadas mejoras podría contribuir a una reducción de dicha mortalidad. En función de lo anterior, D. Juan Carlos González afirma que se pediría a la empresa adjudicataria de la recogida animal un plan de mejora fundamentado en las observaciones del informe.

D<sup>a</sup>. Mónica de la Chica solicita que se remita una copia de dicho informe a los miembros del Observatorio, y D. Juan Carlos Gonzalez confirma que así se hará en cuanto el mismo esté finalizado.

D<sup>a</sup>. Almudena García sugiere que se tenga en cuenta la red de casas de acogida dentro del plan de mejora que se va a trasladar a MAIKAN, advierte también que es muy extraño el caso en el que las crías han sido devoradas por la madre, teniendo en cuenta la edad que tenían dichas crías.

## 5. Otras informaciones de los miembros del observatorio.

D<sup>a</sup> Ana Rojas comunica la existencia de un informe sobre fauna salvaje realizado por el Departamento de Medio Ambiente, facilita una copia y solicita una reunión para tratar este tema con dicho Departamento y la F.E.P.A. Por otro lado, advierte de la necesidad de que la empresa MAIKAN tome las medidas necesarias con el buscador Google para que deje de aparecer la información negativa que está frustrando muchas adopciones y el consecuente perjuicio a los animales.

D<sup>a</sup>. Almudena García solicita una reunión con la F.E.P.A. para establecer un protocolo de control de cotorras y palomas en el municipio. D. Carlos de Arpe recuerda que el tema referente a estos animales y a la fauna salvaje es competencia de Medio Ambiente, hoy no presente en la reunión.

## 6. Promoción de la adopción en 7 días.

D. Carlos de Arpe confirma que la revista municipal “7 días” destinará un espacio de forma periódica a la información sobre animales adoptables en el municipio, de la misma forma se anunciará en la web municipal.

Siendo las 13:30h, D<sup>a</sup>. Almudena García abandona la reunión.

## 7. Ruegos y preguntas

D<sup>a</sup> Almudena García sugiere que las convocatorias de las futuras reuniones del observatorio se adelanten a las 11:00 horas.

D. Rubén Pelayo se ofrece para colaborar desde su asociación a todo lo que se considere necesario: reuniones informativas a la población, organización y visitas a las colonias

D<sup>a</sup>. Mónica de la Chica y D<sup>a</sup> Almudena García proponen que los cursos de formación en CES sean también recibidos por los propios miembros del Observatorio animal.

D<sup>a</sup>. Mónica de la Chica recuerda la necesidad de incluir en la página web municipal información sobre animales exóticos y la concienciación a los dueños de perros para que no los dejen atados a las puertas de los establecimientos comerciales, Centros de salud y municipales, etc., por último, llama la atención sobre la posible falta de recursos humanos tanto en la plantilla del Servicio de Salud como en la de la Patrulla Ecológica.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 13:45h  
Alcobendas, 5 de abril de 2018

Fdo.: D. Juan Carlos González Sánchez  
Pte Observatorio de P. Animal  
Gerente Patronato de Bienestar Social

Fdo.: D. Carlos de Arpe Muñoz  
Vicepresidente Observatorio P. Animal  
Coordinador Servicio de Salud del PBS

Fdo.: D. Almudena García Bilbao

Fdo.: D<sup>a</sup>. Ana Rojas Schoendorff

Vocal del observatorio de P. Animal  
Grupo Municipal SI SE PUEDE

Vocal del Observatorio P. Animal  
Grupo Municipal CIUDADANOS

Fdo.: D<sup>a</sup>. Dolores Gibaja Guerra  
Vocal del observatorio de P. Animal  
Grupo Municipal PSOE

Fdo.: D<sup>a</sup>. Mónica de la Chica García  
Vocal del Observatorio P. Animal  
Grupo Municipal IU

Fdo.: D. Miguel Ángel Arranz Molins  
Vocal del observatorio de P. Animal  
Grupo Municipal UPyD

Fdo.: D. Jaime Criado Rodríguez  
Vocal del Observatorio P. Animal  
Grupo Municipal PP

Fdo.: D. Antonio Pardo Villamayor  
Vocal del observatorio de P. Animal  
Grupo Municipal PP

Fdo.: D. Rubén Pelayo  
Brigada de Defensa Animal